

DISPOSICIÓN Nº

3156

BUENOS AIRES,

M 9 MAY 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-21039-13-4 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DROGUERÍA KINET DE XIMAX S.R.L., solicita la designación de la Directora Técnica interina.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscríbase a la Farmacéutica Señora ANA INÉS MEDICA, Matrícula Nacional Nº 13252, como Directora Técnica interina de la firma DROGUERÍA KINET DE XIMAX S.R.L., con domicilio en la calle Carlos María

S



ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

3 1 5 6

Ramírez 1544, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el período comprendido entre el 30 de Diciembre de 2013 y el 20 de Enero de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-21039-13-4

DISPOSICIÓN Nº:

3156

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

sch